

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Santiago, 6 de abril de 2023

**Ref.: Informa Hecho Esencial
Junta de Accionistas
De Zenit Seguros Generales S.A.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la Circular 662 de la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros), informo a usted, en representación de Zenit Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante la Sociedad o la Compañía) en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

Que en Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 5 de abril del corriente, la Junta aprobó entre otros:

1. La Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.
2. La remuneración del Directorio para el ejercicio 2023.
3. La designación de la empresa auditora PriceWaterhouseCoopers para el ejercicio 2023.
4. La designación del Diario Financiero Digital de circulación nacional para la publicación de avisos de citaciones a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Heredia Peña
Gerente General
Zenit Seguros Generales S.A.

RHG/MIS